T1/311/MD

ACTA NUMERO TREINTA

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES, EN LAS OFICINAS PROVISIONALES DEL PROPIO ORGANISMO, -EDIFICIO PRINCIPAL EN CONSTRUCCION, DE LA UNIVERSIDAD)-,- EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.

Asistencia: señores Dr. Domingo Olivares R., (que presidió la sesión); Lic. Rafael Navarrete, Ing. Ramón Corral, Nicasio Ruibal, José Ramón Fernández, Dr. Ignacio Cadena H., Carlos Genda, Federico F. Valenzuela, Lic. Ernesto Camou, Rafael Treviño y Prof. Alberto Gutiérrez.

La sesión principió a las veinte horas y quince minutos, rigiéndose por la Orden del Día contenida en Primera Convocatoria de la misma fecha, como sigue:

I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.

II.-Informe del Presidente.

III.-Informe de la Comisión Técnico-Académica.

IV.-Informe de la Comisión de Construcciones.

V.-Asuntos Varios.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR. - Se aprobó por unanimidad, con la única ampliación de que el Proyecto de Presupuestos de las Escuelas de la Universidad, para el próximo año escolar, presentado por el Director de las mismas, señor Prof. Aureliano Esquivel Casas, pasó al Departamento Técnico-Académico, para su estudio y discusión; pues este dato fué omitido al redactarse dicho documento.

INFORME DEL PRESIDENTE. - Informó el Dr. Olivares que el Gobierno del Estado, a iniciativa del señor Gobernador, Gral. Anselmo Macías Valenzuela, entregó a este Comité la cantidad de $25,000.00 VEINTICINCO MIL PESOS más, para la continuación de los trabajos de construcción de los edificios universitarios. Ante la manifiesta buena voluntad de dicho funcionario, se tomó el acuerdo unánime de que la Mesa Directiva se traslade en masa al Despacho del señor General Macías, a patentizarle su agradecimiento, dándose al asunto la correspondiente publicidad en la prensa local.

INFORME DEL DEPARTAMENTO TECNICO-ACADEMICO. - El Departamento Técnico-Académico expuso su estudio concienzudo realizado en cuanto al Proyecto de Presupuestos presentado por el Prof. Esquivel Casas, el que, como consecuencia, fué aprobado con ligeras modificaciones, pasándose a la Contaduría para sus efectos.

A proposición del Presidente y por acuerdo unánime, se asienta en esta acta un caluroso voto de felicitación para los miembros del Departamento Técnico-Académico, por la activa y eficiente labor que desarrollaron sobre los Presupuestos. Dichos miembros son los señores Prof. Alberto Gutiérrez, Lic. Francisco Duarte Porchas y Dr. Ignacio Cadena H.

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA NUM. 30.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES. - Los señores Fernández y Genda, miembros de este Departamento, informaron que los trabajos de construcción de nuestro edificio principal, continúan desarrollándose normalmente.

ASUNTOS VARIOS. - El señor Federico F. Valenzuela propuso que la Universidad conceda becas a alumnos distinguidos de diversas plazas del Estado, con objeto de que hagan sus estudios en la misma, acordándose que el Prof. Esquivel Casas, asesorado por el Departamento Técnico-Académico, formule un ocurso al señor Gobernador del Estado, para ver si es posible conseguir la asignación de tales becas, por cuenta del Gobierno.

Se tomaron en seguida los siguientes acuerdos:

Autorización para nombrar un Médico para las Escuelas de la Universidad, con sueldo de $200.00 (DOSCIENTOS PESOS) mensuales y con obligación de dar seis horas semanales de clase de anatomía, sin retribución extra.

Elaboración de un memorándum u ocurso al señor Gobernador del Estado, por el señor Prof. Esquivel Casas, en colaboración con el Departamento Técnico-Académico, gestionando que el Gobierno del Estado se haga cargo del Presupuesto de nuestra Escuela Secundaria.

Aprobación para que en lo sucesivo las sesiones ordinarias de la Mesa Directiva se celebren los segundos y últimos jueves de cada mes.

No habiendo más asuntos sobre qué tratar, la Presidencia declaró cerrada la sesión a las veintidos horas y veinte minutos, levantándose la presente acta para constancia.

EL PRESIDENTE,

Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO,

Nicasio Ruibal.